

ACTA SESION EXTRAORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : VIERNES 08 DE MARZO DE 2013

Siendo las 12:20 horas del día Viernes 08 de Marzo de 2013, se lleva a efecto la **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Secretario Municipal Subrogante, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **KURT LEUPIN FERNÁNDEZ**, Director (S) de Control, **CAROLA PINUER ROSAS**, Abogado Daem – Salud Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**

T A B L A

- 1.- **EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA “CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO EN 6 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE VALDIVIA, AÑO 2013”.**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 12.20 horas, y en el nombre de Dios, damos por abierta la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, citada para hoy día viernes 08 de marzo de 2013. Pasamos a revisar el único punto de la Tabla.

1.- EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA “CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO EN 6 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE VALDIVIA AÑO 2013”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Como ustedes saben, hemos tenido la lamentable situación de hacer algunos ajustes en el departamento de educación, que van en beneficio de mejorar la gestión de los recursos del DAEM. Y también hay otros ajustes que estamos haciendo en forma rápida, como la baja de horas extras, que solamente son otorgadas directamente por la directora.

Ha sido un tema bastante complicado y finalmente pudimos dar solución a treinta y cinco mujeres, como lo hemos indicado anteriormente, por una cuestión netamente presupuestaria que lamentablemente nos tocó llevar.

También queremos comentar que hemos acogido algunas de las propuestas que hicieron las mismas mujeres y algunos de ustedes. Y pensando en el presupuesto 2014, hemos puesto en el tapete para que lo conversemos ahora, que además de las treinta y cinco mujeres que van a entrar en la licitación, queremos que la empresa que gane sea contratada por dos años más uno para que las mujeres puedan tener acceso a vacaciones. Y además de eso, en la continuidad, poderles entregar un contrato de trabajo que incorpore enero y febrero.

Expone doña Eugenia Carola Pinuer Rosas, abogada DAEM-salud.

SEÑORA EUGENIA PINUER ROSAS, ABOGADA DAEM-SALUD:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo que tenemos que votar es la licitación, pero la propuesta que trajimos es para que lleguemos al acuerdo de llevar adelante el proceso y comenzar para que ellas comiencen a trabajar lo antes posible.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Debo reconocer que hoy día existe una señal potente respecto a que estas trabajadoras no van a ser de segunda categoría, porque cuando eran contratadas desde marzo a diciembre claramente tenían una condición especial. Asimismo el tema del pago de los bonos y asignaciones que las trabajadoras tenían históricamente del 50%, preguntándose las trabajadoras por qué a ellas el 50% y los demás municipales al 100%, porque claramente existía una discriminación abierta y notoria respecto a la labor que desarrollaban, y eso también se rescata. Hoy es un día de definiciones para treinta y cinco trabajadoras, pero queda dando vueltas un grupo importante de trabajadoras que no van a permanecer en esta licitación y nos han acompañado por más de diez años, por lo tanto, solicitaría que se busque la forma de poder integrar a estas trabajadoras a diferentes otros servicios que tenemos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo defendí a las trabajadoras como concejal. La situación financiera no es de las mejores, y ustedes lo saben. Hemos sido muy transparentes en mostrarles las cifras y ya estamos haciendo un ordenamiento general en el DAEM.

Si bien es cierto hay mujeres que van a quedar fuera, también nos hemos preocupado, porque hay cerca de ocho mujeres que se han instalado en otros lugares. Además a través de la OMIL hubo diez postulaciones para ingresar a mujeres en una empresa privada para hacer aseo y enviamos la nómina completa. Está la preocupación. Entregué instrucciones precisas a la OMIL de que si se produce alguna posibilidad considere a las mujeres.

Por lo menos las treinta y cinco trabajadoras que van a quedar, la empresa que gane dirá quiénes, van a quedar con condiciones laborales mejoradas. Es el esfuerzo máximo que podemos hacer, porque además estamos pasando al presupuesto 2014 confiando en mejorar las matrículas.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Insisto, poder ver en las demás unidades que tenemos concesionadas la posibilidad de ingreso de estas trabajadoras, incluso si se abriera alguna oportunidad dentro del municipio tenerlas en consideración.

Qué bueno que se haya tomado la decisión de llamar a un trato directo hoy día, porque claramente la situación de aseo de los establecimientos educacionales hoy es un caos. Me llamaron algunos profesores de la Escuela Teniente Merino y me decían que la situación de aseo de ese colegio está colapsada.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay auxiliares contratados directamente por el DAEM desde hace muchos años que dejaron de cumplir la función para la que fueron contratados. Las instrucciones que hemos dado es que ellos tienen que ser apoyo en el aseo de los establecimientos educacionales. La situación de la Escuela Teniente Merino vamos a verla hoy día, porque hay auxiliares que deben cumplir la función.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Quiero saber desde cuándo las trabajadoras van a ser contratadas vía trato directo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si estamos de acuerdo hoy día de llevar adelante la licitación lo podemos hacer lo antes posible. Durante la próxima semana ya estarían trabajando con trato directo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: En esos términos y también para la tranquilidad de las trabajadoras qué bueno que se contrate rápidamente. Ellas ya llevan enero, febrero y parte de marzo sin trabajo. Y claramente necesitan de su fuente laboral para solventar los gastos de sus casas. Por mí parte conforme, solamente solicitando que se lleve adelante el proceso de reubicación de aquellas trabajadoras que no van a quedar hoy día dentro de este proceso de licitación.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Desearles un feliz día a las mujeres que están presentes. Para las mujeres es muy importante este día y todos los días del año, porque especialmente primero las mujeres son jefas de hogar, hermanas, madres, amigas. La mujer es el motor de la familia, por ello, a diferencia de lo que mencionó el alcalde, él es afortunado, porque cuando nos enfrentamos a un problema y encontramos una solución es una esperanza, es un buen punto.

Quiero felicitar a los colegas que durante muchos años están apoyando las iniciativas que hoy día tienen una luz y una modificación específica en esta licitación en beneficio de mujeres que están sosteniendo un hogar.

Pido al alcalde que reciba una iniciativa que le voy a presentar respecto a alguna alternativa de solución para las mujeres que van a quedar desempleadas. Mi equipo de salud va a hacer una propuesta a través mío al municipio, por eso espero que el alcalde pueda recibirla y apoyarla, no tiene mucha complejidad y es en favor de la comunidad y de las mujeres que están quedando sin empleo.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Expresar mi satisfacción porque se logró un acuerdo. Me parece bien que se hayan dejado establecidos los puntos que estaban pendientes por muchos años. Yo trabajé con ellas en ayudarlas a organizarse hace cuatro años atrás. Me alegro que tengan estabilidad y más dignidad en el trato laboral, que han reclamado durante todos estos años.

También pedir que se pudiera priorizar de alguna manera a las que queden afuera en esta licitación. Si bien en la OMIL se puede hacer algo, creo que se puede hacer mucho más dentro de la municipalidad para que ojalá la totalidad de ellas queden con trabajo durante los próximos meses, porque son jefas de hogar.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Felicitar este acto de responsabilidad que ha realizado el alcalde, porque si bien tuvimos que hacer algo muy poco popular que era reducir en treinta y tres mujeres la licitación de aseo, por otro lado solucionamos el problema y fuimos constructivos en ayudar a que las trabajadoras que van a quedar tengan estabilidad laboral y mejoren cosas que han pedido por años.

Yo también tengo una propuesta para las señoras que van a quedar sin empleo. Asimismo podemos buscar soluciones tanto desde el ámbito privado como desde el público. El futuro es promisorio y algo vamos a hacer.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Primero debo felicitarlo, alcalde, porque durante cuatro años que estamos en este Concejo hemos pedido esto, pedimos las mejoras para la gente, especialmente para la que quedaba sin trabajo durante los meses de enero y febrero. Nunca fuimos escuchados en esta propuesta. Creo que esto demuestra que hay un cambio de timón y lo felicito por haber tomado esta decisión. Podemos pensar diferente, podemos tener partidos diferentes, pero en esto se ha comportado a la altura de lo que esperamos de usted.

Si bien se redujo el número de trabajadoras, todos tenemos la misma preocupación de dónde y cómo van a trabajar, es importante lo que mencionó de la OMIL y si también se puede a través de otras alternativas, hacerlo.

Las propuestas esta vez fueron escuchadas y lo que nosotros hablamos también fue escuchado y eso se agradece de parte de este Concejo y se agradece de parte de este concejal. Se escuchó que haya estabilidad laboral, vacaciones y que haya 100% del aguinaldo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Es la propuesta que traíamos. Si hay un acuerdo previo seguimos adelante con el proceso de licitación y además haríamos el contrato directo a partir de la próxima semana.

Siendo las 13.00 horas, se levanta la sesión.

OMAR SABAT GUZMÁN
A L C A L D E

EDUARDO LUZZI ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)